

MENDOZA, 13 AGO 2018

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 17341/18 caratulado: "VILLEGAS, Marcelo Pablo Nicolás s/ Equivalencia - Carreras de Artes Visuales.

CONSIDERANDO:

Que el alumno VILLEGAS cursó y aprobó el espacio "Optativa Grupo I: Dibujo II" en la carrera de Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas (Plan de Estudio Ord. N° 5/95-C.S.).

El informe positivo de la Profesora Adjunta de dicha asignatura y de Secretaría Académica.


Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar al alumno Marcelo Pablo Nicolás VILLEGAS (Registro N° 25.440) equivalencia en el espacio curricular "**Dibujo II**" correspondiente a las carreras Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **539**

F. A.
pg



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO